Alcaldía de Envigado
Secretaría General

Envigado, 30 de abril de 2025

Cordial saludo a todos los interesados en el presente proceso.

Asunto: Respuesta a la observación presentada al proceso contractual de Mínima Cuantía N° **ENV-11-32-1147-25**

Observación 1

1. Solicitamos aclaración sobre el Ítem 3, ya que en la descripción técnica se indica que la diadema debe contar con plug de 3,5 mm, pero en la imagen de referencia solo se evidencia conectividad USB A y USB C. Solicitamos confirmar si es válido ofertar una diadema únicamente con conectividad USB, de acuerdo con la imagen publicada.

Respuesta: Aceptamos la observación y procedemos a realizar el cambio del requisito técnico de la diadema el cual quedara de la siguiente manera:

- variantes de conectividad universal de ambos tipos de USB Y de USB-C

De igual forma se procede a realizar la modificación en la ficha técnica por medio de una adenda.

ANDRES OSORIO
Andrés Mauricio Osorio Restrepo
Rol técnico